

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2025-1076-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2025

Asunto: Actualización de la Asamblea Barrial "PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN".

Señora

Rosa Ana Mosquera Valenzuela

Praderas de Caspigasí del Carmen

COORDINADORA ASAMBLEA BARRIAL

En su Despacho.

De mi consideración:

Con documento Nro. GADDMQ-AZCA-UZSC-2025-0726-E, el día 15 de agosto de 2025, la Asamblea Barrial denominada "PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN" Perteneciente a la parroquia CALACALÍ solicitó a esta Administración Zonal, la actualización de sus representantes, para lo cual, adjuntó los documentos de respaldo en cumplimiento al artículo 13 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022 y a la Resolución GADDMQ-SGCTGY-2025-0001 del 06 de febrero de 2025.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN" fue **validada por la Administración Zonal Chocó Andino** el día 19 de agosto de 2025, en la cual se constata 50 firmas ciudadanas en el "Registro de actualización" de la Asamblea Barrial "PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN" esta Administración Zonal procede ACTUALIZAR los representantes de la asamblea Barrial "PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN", de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CHOCÓ ANDINO	PARROQUIA	CALACALÍ
BARRIO	PRADERAS DE CASPIGASÍ	ASAMBLEA BARRIAL	"PRADERAS DE CASPIGASÍ DEL CARMEN"

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	ROSA ANA MOSQUERA VALENZUELA	SECRETARIO(A):	OLGA ROMELIA MORALES CACHUMBA
CORREO ELECTRÓNICO:	rosanamosquera_v@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO:	Olguitamoraes172@hotmail.com

Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2025-1076-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2025

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL	
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.1	MARÍA LIDIA ARAUJO GUACHAMIN
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.2	MICHAEL STEEVEN MORALES ARAUJO
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.3	JUAN CARLOS CHIPANTASI CRIOLLO
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:	
Desde: 26-07-2025	Hasta: 26-07-2027

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL	
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.1	ROSA ANA MOSQUERA VALENZUELA
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.2	SERGIO EMILIO CHILUISA RIVERA
REPRESENTANTE BARRIAL NRO.3	OLGA ROMELIA MORALES CACHUMBA
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:	
Desde: 26-07-2025	Hasta: 26-07-2027

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Carlos Eduardo Ponce Villacis
Administrador Zonal del Chocó Andino
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO

Copia:

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Diego Armando Guaman Guaman
Director Zonal de Participación Ciudadana
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Técnico
Moisés David Chirano Nazca
Analista Zonal de Participación Ciudadana 2
ADMINISTRACIÓN ZONAL CHOCÓ ANDINO - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2025-1076-O

Quito, D.M., 19 de agosto de 2025

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-444283

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Moisés David Chirano Nazca	AZCA-DZPC	2025-08-19
Revisado por: Diego Armando Guaman Guaman	AZCA-DZPC	2025-08-19

